

Las Iglesias podrán abrir sus puertas para la asistencia espiritual a los fieles y los rezos individuales

12/05/2020

El jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Santiago Cafiero, recibió ayer, junto al ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Felipe Solá, y el secretario de Culto, Guillermo Oliveri; al Monseñor Oscar Ojea, al Cardenal Mario Poli y al Monseñor Carlos Malfa – presidente, vicepresidente y secretario de general de la Conferencia Episcopal Argentina, respectivamente – para analizar la situación que están atravesando los barrios populares.

Las Iglesias podrán abrir sus puertas para la asistencia espiritual a los fieles y los rezos individuales, y estas serían las primeras prácticas de fe que podrían permitirse en las iglesias y templos de nuestro país. Asimismo, las autoridades comenzaron a desarrollar un trabajo conjunto para accionar los protocolos de salud que deberán implementarse una vez que se reanuden los servicios religiosos en toda la Argentina, priorizando la seguridad sanitaria de todos los asistentes.

Se analizaron las consecuencias sociales y económicas que surgieron a raíz de la lucha contra la pandemia, acordando que lo más importante es la salud y preservar la vida de la gente.

En ese sentido, se remarcó la organización conjunta con municipios y organizaciones de distintas partes del país, lo que permitió resolver muchas necesidades sanitarias que surgieron a partir del aislamiento social, preventivo y

obligatorio. Además, definieron que todas las iglesias del país abrirán sus puertas para que los fieles puedan confesarse y asistir a los tempos.